

LUIS MILLONES

EL PERÚ QUE NO CONOCIÓ CERVANTES

Resumen:

Cervantes pide en un oficio venir a las Indias, primero en 1582 y luego en 1590. Ambas peticiones fueron denegadas. En esta segunda solicitud tiene conocimiento de las vacancias de la contaduría, en el Reyno de Granada y de la gobernación de la provincia de Soconusco, en Guatemala; pide ser contador de las galeras de Cartagena; o ser corregidor de la ciudad de la Paz, en Bolivia. Este trabajo aborda como tema el intento de Cervantes de venir a América, pero sin saber de los problemas de fondo que se entretejían en las Indias. Si hubiera venido al nuevo continente le esperaba un crecimiento administrativo y urbano. Cervantes sí sabe lo que implica tener un cargo público. Sabía de la función de un gobernador, por ejemplo, como lo vemos con Sancho Panza en la ínsula Barataria. Las Indias figuran en *El Quijote*, *El Licenciado Vidriera*, *La española inglesa*. Todas estas referencias son opiniones generalizadas respecto a las Indias. América figura como el remedio a todos los males sociales de España, pero también como el inicio de la degradación. Cervantes, que nunca pisó las Indias, en cierta manera exploró América a través de sus libros.

Abstract:

As a way of avoiding social uneasiness in Spain, Cervantes, as many others, was eager to come to America. The existence of some burocratric posts attracted his interest but, unfortunately, his applications were turned down. He might not have been aware of the Indies' intricate problems but he did know what a public office meant, as it is shown in his wonderful depiction of Sancho, made governor of the *ínsula* Barataria. Besides, having ever set foot in America, the Indies appear recurrently in his works, although he expresses very general views about the new continent.

Palabras clave:

Cervantes, burocracia, cargos públicos en las Indias.

Keys words:

Cervantes, bureaucracy, public office in the Indies.

1.- Las Indias de Cervantes.-

En su solicitud del 21 de mayo de 1590, don Miguel de Cervantes Saavedra pide "... a V.M. sea servido de hazerle merced de un officio en las yndias, de los tres o quatro al presente están vaccos, que es el uno la contaduría del nuebo Reyno de granada, o la gobernación de la probincia de Soconusco en guatimala o contador de las galeras de cartagena, o corregidor de la ciudad de la Paz..." (Sliwa 1999: 226).

No era la primera vez que el Manco de Lepanto presentaba un memorial acerca de América, en 1582 había solicitado tal gracia al Secretario del Consejo de Indias, con el mismo resultado negativo. Como veremos más adelante, la posición vacante pudo ser apetitosa, especialmente para una persona que no encontró satisfacciones en el desempeño de la administración de fondos públicos, como lo fue el autor de *El Quijote*. Pero no hubiese hallado una labor fácil. El cargo de Corregidor en Indias estaba cargado de intenciones políticas que contradecían los derechos adquiridos por los conquistadores, a quienes, en un primer momento, se les había compensado sus inversiones y esfuerzos otorgándoseles "encomiendas". Eran éstas "un derecho concedido por merced real a los beneméritos de las Indias para percibir y cobrar para sí los tributos de los indios, que se les encomendare por su vida, y la de un heredero, conforme a la Ley de la Sucesión con cargo de cuidar del bien de los indios en lo espiritual, y temporal, y de habitar y defender las provincias donde fueren encomendados". Así lo expresó Solórzano Pereyra, al consolidarse la institución (Puente Brunke 1991: 28; Zavala 1978: 11-12). Esto no incluía formalmente las posesiones de los nuevos vasallos (tierra, ganados, bienes, etc.), pero en la práctica, los encomenderos se

convirtieron en una réplica tardía de los señores feudales, bajo sospecha, no siempre injustificada, de alentar el deseo de desligarse de la Madre Patria.

Los nuevos señores, además, podían copar la administración de las ciudades recién fundadas al convertirse en miembros activos del Cabildo, que se elegían entre los pocos “vecinos” con que contaba cada centro urbano, a pesar de que el total de la población de origen europeo, indígena o africano fuera largamente mayoritaria. La contienda que se desató en las Indias para arrancar de su sitio a los encomenderos, tuvo especial virulencia en el Alto Perú, donde las tropas de los líderes que recusaban las Nuevas Leyes (porque amenguaban sus privilegios) encontraron su mayor apoyo.

Pero el Alto Perú no tenía sólo problemas políticos, la riqueza de sus minas, en especial de Potosí, había dado un nuevo sentido a una segunda oleada de migrantes españoles. Eran muy pocos los que buscarían el Paititi o las Siete Ciudades de Cibola. A fines del siglo XVI, las vetas de plata resultaban mucho más atractivas que las aventuras en busca de reinos fabulosos o de la fuente de la juventud.

En todo caso, la crisis provocada por las llamadas “guerras civiles” o contienda entre el estado español y los primeros encomenderos quedó saldada con las batallas de Jaquijahuana en 1548 y la de Pucara en 1553, cuando el menor de los Pizarro y Hernández Girón fueron derrotados y con ellos las ambiciones de esta generación. Pero el evento bélico no desapareció la encomienda, ya que la institución misma permaneció para pagar a quienes decidieron plejarse al bando real. El corregidor que debe actuar en esta época, coincidente con la niñez de don Miguel, tiene que manejarse con mucho cuidado ya que camina sobre un terreno erizado de privilegios y derechos adquiridos.

También se puede decir que Potosí vive una segunda etapa, cuando Cervantes se decide a presentar el memorial pidiendo el corregimiento vacante. El primer auge minero tuvo lugar desde su descubrimiento (1545) hasta mediados de la década de 1550. En ese período se trabajaron sobre todo las vetas de la superficie, y aunque

las ganancias fueron cuantiosas, la escasa mano de obra y los precios desatados por la abundancia del mineral, hizo que las empresas agotasen su capacidad de crecer o siquiera mantener la productividad. En realidad, es la estrategia del cuarto virrey, Francisco de Toledo, la que propicia un nuevo desarrollo, al establecer el servicio de mitas o trabajo forzado de los indígenas provenientes de 139 pueblos pertenecientes a 16 provincias del virreinato peruano: desde Canas- Canchis y Tinta en el Norte del Cuzco hasta Tarija en la frontera actual con Bolivia y Argentina. Al dotar a las minas con 12, 600 mitayos al año, se elevó la productividad en más de un tercio del tope alcanzado anteriormente. Este proceso se inició antes de que Cervantes y Saavedra cayera cautivo en Argel (1575-1580) con las ordenanzas que dictó el virrey desde el Cuzco, a partir de 1570, pero el nuevo auge minero siguió vigente, por lo menos hasta 1650 (Larson 1998: 60-61; Klein 1982: 54).

La existencia de Potosí tiñó de dinero toda la actividad de la región que la circundaba, lo que incluía necesariamente a La Paz y sus autoridades. Situación que se agudiza por la venta de cargos públicos que poco a poco va tomando cuerpo en la administración colonial. La advertencia de Castillo de Bovadilla se convierte en presagio: “el que compra los oficios necessariamente los va a vender, y advertía a los corregidores que no lleven salarios de sus oficiales, y las leyes dicen, que no haga pacto ni postura con ellos sobre sus derechos y que no arrienden sus oficios, y que no los den a trueco de precio, o de dádivas so pena de ser ambos privados dellos” (Salazar Rincón 1986: 28).

Años más tarde, el Quijote aconsejaría a Sancho que “si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, si no con el de la misericordia” (Cervantes 2004: 869). Es de suponer que el experimentado don Miguel había vivido lo suficiente, como para saber lo que implicaba un cargo público como el que había pretendido.

Si volvemos sobre el texto de su memorial, tiene que llamar-nos la atención la diversidad de lugares en los que nuestro escritor solicita trabajo: Nueva Granada, Guatemala, Cartagena y Bolivia. Es

difícil pensar que Cervantes tuviese una idea clara de la geografía o de las condiciones sociales que se vivían en aquellas regiones. Lo más probable es que su lista hubiese nacido de la noticia en España que tales posiciones estaban vacantes. Como muchas otras personas en su caso, el viaje a las Indias significaba una toma de posición frente a la vida, donde los nombres de los lugares y sus circunstancias carecían de rostro, frente a la posibilidad de un nuevo comienzo a los 43 años. El prestigio de la plata potosina podría haber acrecentado el brillo de la oportunidad de lo que hoy es Bolivia, pero no olvidemos que Cervantes habría aceptado cualquiera de las otras opciones con tal de escapar del circuito de labores desagradables y malas remuneraciones. El largo viaje desde la Península, con todas sus incomodidades y peligros, ofrecía no sólo la capacidad de llegar a un mundo nuevo, sino de crearlo de acuerdo a sus necesidades. Convencidos de su superioridad, a partir de ser fieles del único dios verdadero, los transterrados hispanos veían a los nuevos vasallos y a la naturaleza desconocida como materia moldeable a sus deseos. Lo que ya no era posible realizar en el Viejo Mundo, donde asomaba el fin de la supremacía española, todavía estaba por construirse en América. Se necesitaba valor, que nunca le faltó a Cervantes, y el acicate de una familia necesitada de la que era él el empobrecido patriarca.

El rechazo a su memorial debió producir sentimientos encontrados con respecto a América, que han dejado rastros a lo largo de sus obras. Si queremos citar algunos de ellos, no se puede eludir aquel que narra el duelo del vizcaíno, al que llega luego de avistar un cortejo: “venía en coche, como después se supo, una señora vizcaína que iba a Sevilla, donde estaba su marido, que pasaba a Indias con muy honroso cargo” (Cervantes 2004: 79).

Muchas páginas después (Cervantes 2004: 964), cuando Sancho se reencuentra con su vecino Ricote, luego de concluir sus aventuras en la ínsula Barataria, escucha de su amigo morisco un largo relato de viajes: “...junteme con estos peregrinos, que tienen por costumbre de venir a España muchos de ellos cada año a visitar

los santuarios de ella, que los tienen por sus Indias y por certísima granjería y conocida ganancia...”

Pero no sólo en el Quijote. En *El Linceciado Vidriera* también hay una referencia admirativa al continente recién descubierto: “...fuí a Venecia, ciudad que a no haber nacido Colón en el mundo no tuviera en él semejante: merced al cielo y al gran Hernán Cortés, que conquistó la gran México para que la gran Venecia tuviese alguna manera quien se le opusiese. Estas dos grandes ciudades se parecen en las calles que son todas de agua: la de Europa, admiración del mundo antiguo: la de América, espanto del mundo nuevo (Cervantes 1988: II, 50-51).

Las tres referencias citadas y algunas más como la que aparece en *La española inglesa* (Cervantes 2004: I, 257), nos reflejan lo que pudo ser una opinión generalizada sobre el Nuevo Mundo, en la que se entremezclaban las visiones del paraíso perdido con el sueño de Tomás Moro, al mismo tiempo que la solución con ventajas de los problemas inmediatos. Pasar a las Indias “con un honroso cargo” debió ser en el relato, el rezago de las esperanzas perdidas, un cuarto de siglo después de haber sido rechazadas. La identificación de América con la riqueza era, además, un lugar común en el pensamiento popular de la época. Por eso no puede extrañarnos que surja en el discurso de Tomás Rodaja, dado que los primeros cronistas de América (Gonzalo Fernández de Oviedo había publicado en 1547 y Francisco López de Gómara en 1552) ya eran conocidos y con ellos las aventuras de la hueste de Hernán Cortés en Tenochtitlan. Más aún, en 1584, Cervantes elogiaba a un número determinado de autores americanos, con los que la crítica posterior ha podido coincidir o disentir, pero cuya presencia en el *Canto de Caliope*, prueba que don Miguel también seguía el desarrollo literario de las lejanas provincias de ultramar (Medina 1926).

Pero las referencias de Cervantes a la América del siglo XVII no podrían ser del todo favorables. Con una hoja de servicios tan nutrida y valiosa como la que presentó nuestro autor no pudo menos que sopesarla frente a quienes lograron —quizá con menos

merecimientos— el cargo que solicitaban. Más que la mera convicción de que se cometía una injusticia, don Miguel, a lo largo de los años debió observar a quienes viajaban al Nuevo Mundo y, en más de un caso, las razones por las que lo hacían, especialmente cuando residió en Sevilla. A los 66 años, cuando publicó las *Novelas Ejemplares*, América no sólo evocaba la riqueza o los espacios y gentes descubiertas más allá de los mares, le recordaba también a quienes estaban haciendo de ella la frontera de la civilización europea, con todos los males que acarreaaba vivir en esa tierra sin ley. Otro de sus personajes, el hidalgo extremeño, Felipo Carrizales, cuya edad en el relato es curiosamente cercana a la del autor cuando pidió su pase a América (48 años Carrizales, 43 Cervantes), le sirve para expresar lo que sentía por esa región desconocida: “[Felipo] se acogió al remedio a que otros muchos perdidos en aquella ciudad [Sevilla] se acogen, que es pasarse a las Indias, refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores a quien llaman ciertos los peritos del arte, añagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos y remedio particular de pocos” (Cervantes 1988: II, 99).

El viaje de “El celoso extremeño”, lo dota de una fortuna considerable, pero no lo libra de un final infeliz, a despecho de sus precauciones rigurosas, por hacer de su hogar un espacio protegido contra los peligros que corría su honra. Hay en el relato una mirada descarnada de la moral en proceso de cambio que vive la sociedad española a comienzos del siglo XVII y en la debilidad de la vejez en ese universo, situaciones en conflicto, que también eran suyas. La tesis de que América era otra de las causas del decaimiento de España, como lo había sostenido Pedro de Valencia, el arbitrista de Zafra (Extremadura 1555- 1620), tiene un eco perfecto en las angustias de Carrizales, que bien pudieron ser las de Cervantes (Valencia 1993: IV, 514). No era ésta una manera de pensar ajena a la época. Si bien con el descubrimiento de las Indias “Castilla había ganado un imperio de talla mundial. Gradualmente la riqueza y el lujo habían corrompido las buenas costumbres de los hombres” (Elliott

1977: 51), nos repiten otros pensadores. América ya no es sólo el espacio de conquista y exploración, es también el monstruo que consume las fuerzas que llevaron a Castilla a convertirse en el modelo de Europa. En esa España que se autopercibe en decline, es la que Cervantes tuvo como escenario para escribir libros. Lejos en el tiempo y la distancia, quedaba el intento de vivir otra vida en las Indias.

2. *El oficio de corregidor en el Alto Perú.*-

Llegar a La Paz por vía aérea es la manera de ignorar su paisaje. La majestuosidad de las ciudades andinas se aprecia en el andar, en asomarse a los valles donde se encuentran, o en alcanzar la cumbre donde descansan sus primeros edificios. Situada en el altiplano boliviano, donde la zona habitada bordea siempre los cuatro mil metros de altura, la capital boliviana (o una de las dos capitales) tuvo siempre una poderosa densidad poblacional, dispersa en sus espacios rurales. Hoy día, los habitantes concentrados en el área urbana deben estar por encima del millón y medio de habitantes, si bien el censo de 1999 dio una cifra algo menor.

La ciudad ocupa la zona más baja de un valle profundo, cuyos bordes constituyen formalmente una ciudad distinta, El Alto, con casi ochocientos mil habitantes. No está lejos del lago Titicaca, la gran *pacarina* de los andinos, la enorme extensión de agua que sirve de límite y espacio compartido con el Perú, y que desde épocas remotas fuera identificada como lugar de origen (a eso alude la voz *pacarina*) de la pareja fundadora del Tahuantinsuyu. Al construir esta historia sagrada los señores del Cuzco ponían una cuña ideológica en territorio aymara.

Al igual que Lima, ninguno de los espacios en que se estableció La Paz, antes de llegar a Yunguyo, constituía un área monumental indígena importante, a pesar de su cercanía a Tiwanaku, y tampoco lo fue para los españoles en los primeros tiempos. La Paz se fundó como ciudad hispana el 3 de octubre de 1549, lo hizo Alonso de Mendoza por mandato del “pacificador”, licenciado Pedro de la Gasca, en uso de los poderes otorgados por el Rey de España, que

los autorizaba a "... proveer alguna o algunas gobernaciones del Perú, lo podáis hacer y hagáis y a las personas a quienes enviareis a los dichos descubrimientos y nuevas poblaciones, vos los oidores de nuestra audiencias daréis las instrucciones y provisiones necesarias" (Crespo 1972: 58). Mendoza debió viajar desde Nazca a su nueva tarea, llevaba consigo dos despachos, una para fundar La Paz, y otro para asumir, por primera vez en dicha ciudad, el cargo de Corregidor. El mismo al que en 1590 aspiraría don Miguel de Cervantes Saavedra.

Establecer una nueva ciudad en el inmenso y muy quebrado territorio, en lo que sería diez años más tarde la Audiencia de Charcas (1559), fue una decisión que puede observarse desde distintos puntos de vista. Cuatro años antes de la fundación de La Paz, en 1545, el indio Diego Huallpa descubrió para los españoles el Sumac Orco (literalmente "cerro bello") o Cerro Rico de Potosí, que a partir de ser un campamento minero, se convirtió en la atracción de toda laya de comerciantes, trabajadores y aventureros. Ubicar un centro poblado que mediase entre Cuzco (la ciudad de posición estratégica más importante del virreinato, en aquellos momentos), Lima, y las vetas recién trabajadas era una razón geopolítica que tenía cierta lógica. Otro argumento válido nace de la estructura de las encomiendas, que eran más ricas en función del número de indios que las componían. Para el Alto Perú el promedio de indios que recibía un encomendero era de 800, luego de las rebeliones contra las Nuevas Leyes en la década de 1550. Lo que es una cantidad muy elevada si la comparamos al número de indios encomendados en Cuzco y Arequipa, que era aproximadamente la mitad. Las encomiendas de esta región sureña eran más ricas, en la década de 1650 había ochenta y dos en Charcas, 21 de las cuales tenían más de mil indios, mientras que en Arequipa y Cuzco eran 292 los encomenderos y sólo 14 tenían más de mil indios (Klein 1982: 37).

Esta potencial fuerza de los encomenderos a quienes tanto trabajo había costado someter, necesitaba asentar a los europeos y sus descendientes en centros urbanos a lo largo de la ruta de la plata,

y darles la responsabilidad de crear espacios con orden, para controlar las futuras olas de españoles, deseosos, como todos de “hacer la América”.

Cuando nació Cervantes, ya habían transcurrido quince años desde el momento en que Francisco Pizarro había descubierto el territorio dominado por los incas. Los incidentes que se iniciaron con la captura de Atahualpa (16 de noviembre de 1532) hicieron que la conquista de la meseta del Collao fuera lenta, recién en 1538, su hermano Hernando estableció la primera ciudad: Chuquisaca (llamada también La Plata o Sucre), en un largo valle al pie de los cerros Churuquilla y Sica Sica. A uno de sus capitanes, Pedro de Anzures, le tocó habilitar la primera población incentivado por las minas circundantes, otro hermano de Pizarro, Gonzalo, las había explorado, comprobando sus posibilidades.

No eran los primeros europeos en pisar territorio aymara, hay noticias del viaje de Alejo García, uno de los pocos sobrevivientes de la expedición de Juan Díaz de Solís al Río de la Plata, desde las costas del Océano Atlántico. Partiendo de Asunción, Paraguay, pudo haber llegado a Chuquisaca (llamada entonces Choquechaca) mucho antes que los Pizarro, en una fecha indeterminada que pudo ser hacia 1524. De lo que sí tenemos noticia fidedigna es que la evangelización se adelantó a las armas y caballos de los conquistadores. En 1535 Fray Tomás de San Martín, mientras Francisco de Pizarro fundaba Lima, pisaba las orillas del lago Titicaca, interesado en el santuario de Copacabana, uno de los centros de peregrinaje más importantes de la época prehispánica.

A pesar de que Copacabana arrastraba la devoción de las más diversas etnias del Collao y del Sur del actual territorio peruano, estaba localizado, al igual que La Paz, en territorio aymara. La presencia del quechua o runa simi hay que entenderla como parte de la preponderancia del Tahuantinsuyu, que se extendió en el Sur de Sudamérica hasta el río Maule en Chile y a lo largo del NO argentino, lo que incluía a las etnias y reinos aymaras. Conviene agregar, que los evangelizadores usaron el quechua como lingua franca,

aprovechando y profundizando su uso en territorios donde había sido expandido por los incas. El propio Tomás de San Martín fue autor de una gramática y un diccionario de lo que en ese tiempo se llamaba “lengua general del Perú”.

Este predominio incaico en zona aymara es uno de los capítulos más interesantes de su historia. Por su productividad y número de habitantes era un objetivo ineludible para los señores del Cuzco, pero no se trataba de un bloque uniforme. En términos políticos, se pueden identificar, por lo menos siete grandes etnias o estados de habla aymara al momento de la conquista incaica: collas, lupacas, pacajes, charcas, caracaras, chuies y chichas (Larson 1998: 21). Su relación con incas y españoles varió de manera considerable a lo largo del siglo XVI, pero de las crónicas puede concluirse que los incas tuvieron mucho cuidado en asegurar (por alianzas o por las armas) que estas etnias actuasen en concordancia con ellos.

La fundación de La Paz en este territorio no cumplió con los objetivos propuestos, por lo menos en un primer momento. Incluso cuando el eje Chuquisaca – Potosí creció en la década de 1540, los europeos que ocupaban el lugar se sintieron vulnerables e aislados en las montañas del interior de los Andes sureños, lejos de Cuzco, Arequipa o Lima o cualquiera de los centros coloniales de poder, y del puerto de Arica, por donde podrían alcanzar el Océano Pacífico. Si se arriesgaban a salir de La Paz, en camino a los lugares mencionados, su periplo los llevaría a través de los territorios dominados por los charcas, caracaras y pacajes, antes de llegar a espacios protegidos por españoles o indígenas aliados (Larson 1998: 33). Por otra parte, la ubicación de la ciudad no cumplía con uno de los motivos invocados por La Gasca: servir como punto de enlace entre las ciudades (hoy peruanas) del Norte del lago Titicaca y el territorio de la Audiencia de Charcas. “Para los viajeros, comerciantes o no, entrar en La Paz, significaba un desvío innecesario y lo más corriente era que eludieran pasar por la ciudad” (Crespo 1972: 107). Al tomar conciencia de la situación se encargó a los Procuradores Bermúdez y Ramírez de Vargas que le pidiesen a La Gasca (1549) una disposición para que las

personas que viajasen a Charcas, al llegar a Laja (lugar donde primitivamente se fundó La Paz) “se vayan y encaminen a la dicha ciudad de Chuquiabo, y a los que viniesen de la provincia de Charcas, en llegando que lleguen al pueblo de Calamarca dejando el camino que va a dar a Viacha, continúen el camino que va a dar a [la ciudad] de Nuestra Señora de La Paz” (Crespo 1972: 108).

En realidad esta ruta no convenía al comercio que tenía como metas a Potosí y Lima. Pero en 1559 el Cabildo de La Paz obligó a los comerciantes a ingresar sus mulas que llevaban al Cerro Rico de Potosí, y a dar preferencia a los vecinos para comprar las mercancías hasta un monto de cien pesos. Más adelante, también prohibió sacar los artículos comerciales y provisiones de La Paz, lo que hace suponer a Crespo (1972: 108) que la Municipalidad estaba pasando penurias económicas. El Cabildo se ocupaba de los dineros de la ciudad, del cobro y venta de los tributos del Rey y de la administración de los bienes, entre otras razones, por la carencia de corregidor, cargo que estuvo vacante por varios años para la ciudad de La Paz. Sus facultades habían sido establecidas de manera clara desde tiempo atrás así aparece en las instrucciones que se dieran en 1558 a Juan de Aranda: “...conocer, sentenciar y ejecutar en todas las causas civiles y criminales, en primera instancia o en grado de apelación, hacer cumplir sus propios mandamientos bajo imposición de las penas que acordare. Tenía que precautelar sus prerrogativas, pero al mismo tiempo velar por el buen tratamiento de los naturales procediendo contra los encomenderos que alteraban las tasas y los tributos; disponer que los españoles que vivían separados de sus mujeres fueran a vivir con ellas; cuidar por el cumplimiento de las provisiones reales... Su sueldo sería de 3,000 pesos de 450 maravedíes al año” (Crespo 1972: 110).

Las tareas aquí mencionadas no son distintas a las que fueron codificadas en 1597 por Jerónimo Castillo de Bovadilla, en su *Política para corregidores y señores de vasallos en tiempos de paz y guerra*, que cita Salazar Rincón (1986: 24): “El nuevo gobernador estrenará su cargo en una de las misiones fundamentales que las leyes

asignan a los encargados del gobierno en los lugares de señorío i realengo: La vista de pleitos en audiencia pública: "... el oficio de juzgar es público y los magistrados y jueces son personas públicas, porque públicamente desde mañana hasta la tarde han de asistir en el tribunal, oyendo pleytos y despachándolos".

Esta labor no debió ser desconocida para Cervantes, por los menos la vemos ejecutada con efectividad y gracia por Sancho Panza en la ínsula Barataria (Cervantes 2004: 889 - 894).

Otros aspectos de este quehacer iban más de acuerdo con lo que Cervantes había desarrollado a lo largo de su vida: "El Corregidor cada mañana [debe frecuentar] los lugares públicos en que se proveen los populares de las cosas necesarias para sus bastimentos, como son carnizería, panadería, pescadería, fruterías, tabernas, alhóndiga, candelaría, bodegones, mesones y plazas, y todas aquellas partes adonde más suelen frecuentarse los malos recaudos, porque adonde ay más frecuencia de gente, allí ay mas necesidad de su socorro" (Salazar Rincón 1986: 25). Como es sabido, no fue una carrera afortunada la de nuestro escritor, que "... de 1587 a 1600 se gana la vida ejerciendo el humilde servicio de comisario de abastos, al servicio del proveedor de galeras reales..." (Riquer 2004: L), cargo por el que sufrió prisión, acusado por un Corregidor en Castro del Río, en el año 1592. Por situaciones en cierta forma similares, fue nuevamente encarcelado en Sevilla por tres meses, cinco años más tarde, al quebrar el banquero que guardaba el dinero recaudado por don Miguel. Pero estos padecimientos le llegaron cuando ya había renunciado a su sueño de viajar a las Indias, el recuerdo de su memorial pidiendo el oficio de Corregidor en La Paz sólo pudo ser parte de una amarga memoria. Algo de ello se traducirá en sus referencias a las Indias, así se aprecia en las *Novelas Ejemplares*.

3. *Encontrar La Paz.*-

En 1587 don Miguel se establece en Sevilla aunque el cargo de Comisario Real de Abastos para la Armada Invencible lo hace girar por toda Andalucía. Si hubiese sido aceptada su petición del

memorial de 1590, la ubicación era perfecta ya que la flota salía una vez al año de Sevilla, es decir de Palos de la Frontera, hacia el Caribe, cuyo destino preciso podía ser Santo Domingo. En la misma nave o en otra hubiese navegado a Panamá, para desembarcar, supongamos en Portobello. No existía el Canal, había que cruzar por tierra el Istmo, y subir a otra nave, cambiando del océano Atlántico al Pacífico, y tras algunas escalas técnicas (en Piura o La Libertad, por ejemplo) llegar a El Callao. Allí Cervantes y sus acompañantes tenían dos opciones. Si querían seguir por tierra, tenían que enfrentar el viaje Lima- Cuzco, que ni siquiera hoy lo hacen los más valientes. Dado que en esa época se seguían recorriendo los caminos incaicos, había que usar sus dos vías mayores: una que corría por toda la costa del Pacífico (“el camino de los llanos”) y el otro que va por las alturas de los Andes. Se puede cruzar de uno a otro en varios pasos, desde la Conquista se generalizó la subida por el valle del Rimac, pero puede hacerse también más al Sur. Una vez en el sendero de la sierra, había que caminar o cabalgar hacia el Sur, dado que el capac ñan (camino real) tenía como centro el Cuzco. De la antigua capital de los incas tenía que seguir hasta Potosí viajando gran parte de este tramo por una altura superior a los cuatro mil metros sobre el nivel del mar. Al llegar al lago Titicaca, se bordeaba la orilla y antes de entrar al río Desaguadero, se tomaba un desvío hacia La Paz.

Había otra posibilidad, subir a otro barco en El Callao y desembarcar en Arica, que hoy es territorio chileno. De allí trepar a la sierra pasando por Oruro y luego a La Paz, esta última jornada era corta, sólo demoraba entre ocho y diez días.

Lo que no hemos dicho es que los itinerarios de los barcos y las cabalgaduras en los caminos podían variar sin previo aviso y no estar listos cuando llegaban los presuntos pasajeros, que se veían forzados a esperar hasta que se pudiese viajar. Tampoco hemos mencionado las tormentas o los corsarios en los periplos marinos, ni los asaltantes ni las poblaciones indígenas rebeldes o los esclavos “huidos” o cimarrones, unos u otros al acecho de los caminantes o de las caravanas, en los enormes espacios de los Andes. Hasta los

virreyes o preladados podían morir en el intento de llegar al virreinato o regresar a España. Así le sucedió al Duque de la Palata que sólo alcanzó a poner sus pies en Panamá en su viaje de retorno a la Madre Patria. Un cálculo realista nos dice que don Miguel podría haber tardado entre tres meses y dos años para llegar a la Paz, desde Sevilla.

En cierta forma Cervantes pudo estar enterado de los peligros de tal viaje. En su comedia *La entretenida* uno de sus personajes narra que "... Don Silvestre de Almendárez, ... es de Lima, y a nuestra casa llegó, puedo decir, en camisa, porque en una gran tormenta echó al mar dos mil valijas llenas de tejuelos de oro finísimo y plata fina... "(Cervantes 1970: 597).

No habría encontrado una gran urbe. En 1586, cuatro años después del primer memorial cervantino y cuatro años antes del segundo, La Paz fue descrita por el encomendero Garci Gutiérrez Descobar y los conocedores Juan Vizcaino y Baltazar de Morales. Dicen nuestros informantes que "... esta provincia es naturalmente fría y seca; las aguas por la mayor parte moderadas y algunos años cargan más que otros, y los más son pocas las aguas. Desde el mes de abril hasta el de agosto es el frío muy grande y hay muchos hielos, de manera que las yerbas y árboles se agostan y secan y este tiempo es de todo infructífero. Los meses de setiembre, octubre y noviembre son templados y comienzan a brotar los árboles y el campo según que lo hace la primavera d'España. En el tiempo de aguas no corre viento que dé pesadumbre, sino siempre son aires templados. El tiempo de los fríos y hielos corren vientos destemplados y violentos, que causan romadizos y dolores de costado, y algunos días, que serán como quinze o veinte días interpolados, es tan violento, que se sale mal de las casas" (RGI: I, 343).

Por lo menos había una época del año que se podía soportar. Pero en el siglo XVI no podía competir con Chuquisaca, el informe que citamos dice que "... esta ciudad [La Paz] está edificada por cuadradas y calles en muy buena forma. Hay algunas casas buenas. No hay cantería; las paredes son de adobes hechos con mucha paja;

muchas portadas y ventanas están hechas de cal y ladrillo de buena forma. La cal y el ladrillo se hace en el pueblo y junto a él. Muchas casas de españoles están cubiertas de teja y otras de paja. Las de los indios son todas casitas pequeñas cubiertas de paja; el patio y corral son todo uno, y esto es muy pequeño; en un mismo aposento, aunque pequeño, tienen sus camas y guisan de comer y está toda su hacendilla, y allí caben las gallinas y conejuelos que tienen, que se llaman cuies...” (RGI: I, 349-350).

“Hay algunas casas buenas”, nos dicen los informantes. Confiemos que al Manco de Lepanto y a su familia le hubiese tocado una de ellas, me cuesta trabajo imaginarlo entre cuyes y aves de corral, aunque no faltaron europeos pobres que se redujeron a esas condiciones. A pesar de lo dicho, el reporte es optimista con respecto al futuro: “... esta dicha ciudad ha ido en mucho aumento y creciendo, de manera que habrá más de ducientos vecinos que tienen en él (sic) casa poblada, y toda la más es gente de lustre y pulicia, que adornan y acompañan la ciudad y la plaza y se cree que irá en mucho aumento, por ser esta provincia rica y muy acomodada para ganar de comer los que en ella viviesen” (RGI: I, 345).

Si otro informe colonial citado por Crespo es verídico (1972: 159), los 200 vecinos y el resto de españoles vivían en unas quinientas casas y en mil los indígenas de La Paz. En otra parte de nuestro informe se dice que no existían edificios notables y, a juzgar por la catedral, tenían razón. Esta iglesia mayor se empezó a construir en 1556 (reconstruida en 1831), pero veinte años más tarde estaba todavía sin concluir por falta de fondos, aunque las iglesias y capillas del clero regular (franciscanos, agustinos, mercedarios y jesuitas) daban servicio de culto a los fieles. La situación del clero secular cambió notablemente en 1605, cuando se creó el Obispado de La Paz, que tomó gran parte de la diócesis de Charcas.

Este proceso de crecimiento administrativo y urbano, habría sido parte de las sorpresas que esperaban a nuestro escritor. Charcas ya era una Audiencia independiente de Lima desde 1559, y siempre se manejó con plena conciencia de su autonomía, especialmente

frente a los virreyes que residían en la capital del virreinato, muy lejos de La Plata o Chuquisaca, que era la sede de la Audiencia sureña.

Como se dijo antes, en la ciudad de La Paz siempre hubo dificultades para cubrir el puesto de Corregidor. Incluso en 1561, la Audiencia de Charcas había aconsejado al Rey que suprimiera el cargo, por la escasa cantidad de “vecinos” (es decir españoles con solares urbanos y en general con tierras en el área rural, que reclamaban entroncamiento con los fundadores, y por tanto, privilegios especiales). El Consejo de Indias aprobó la medida, transfiriendo la autoridad al Cabildo, pero el virrey Toledo decidió reponer el cargo en 1569, a raíz de las rencillas al interior de ese organismo (Crespo 1972: 112- 113).

Cuando Cervantes reclama el puesto, La Paz había pasado por otro período de acefalía, por lo que estaba vacante. Era un cargo potencialmente rentable por el número de indígenas y europeos que formalmente estaban bajo sus funciones. Su jurisdicción alcanzaba diez leguas a la redonda y sobre los vasallos naturales, conviene volver al informe de 1586: “...en la jurisdicción desta ciudad, hay muchos indios y es una de las más pobladas provincias que hay en este reino, aunque se entiende que antiguamente hubo más indios, de los cuales parte se consumieron en las conquistas deste reino y otros han muerto de enfermedades y pestilencias, que como gente de poco regalo y en sus pueblos no pueden sustentar médico, ni sirujano, ni botica, de pequeñas enfermedades y heridas se suelen morir” (RGI: I, 344).

Al mismo tiempo que esta caída demográfica afectaba a las áreas rurales (y el Tahuantinsuyu fue un imperio sin concentraciones urbanas, sólo con centros ceremoniales, con excepción del Cuzco), las nuevas ciudades indianas se engrosaban con un crecimiento que se explica en la desarticulación del campo. Las urbes coloniales se convirtieron en polos de atracción, concentración migratoria y mestizaje.

Colocados en situación colonial, los nuevos vasallos fueron vistos por nuestros informantes con todos los prejuicios que —en cierta forma— todavía perduran: “... El entendimiento de esta gente

es muy rastrero y todos comúnmente son pusilánimes... Todos viven de labrar sus tierras y criar sus ganados [llamas o alpacas, excepcionalmente ganado vacuno] y se alquilan con españoles para trajinar mercaderías, y otros van al beneficio de las minas de Potosí con lo cual pagan las tasas y tributos que les están repartidos” (RGI: I, 322-345).

Dada la vastedad del imperio español y el volumen documental que nació de legislar las Indias, la condición de los indígenas de América Hispana era más o menos conocida, en especial por las polémicas suscitadas en torno a su condición humana y al derecho de esclavizarlos. Pero cada área tenía sus peculiaridades, el mundo al que quería acercarse Cervantes estaba teñido por la plata de Potosí, y tendría que haber lidiado con ello. La situación podría haber sido muy diferente en Guatemala o en Cartagena, donde la estructura económica de la sociedad propiciaba un accionar del Corregimiento muy diferente al de La Paz.

Pero quien tomó el cargo fue otro manco, mucho menos ilustre. Pedro Mercado de Peñalosa había llegado al Perú con el virrey Conde de Nieva en 1562. Fue enviado a la Capitanía General de Chile para combatir a los araucanos, y de regreso, acompañó al virrey Toledo en su “visita” o inspección a Huamanga (Ayacucho, en la sierra central del Perú). Estuvo en varios frentes militares, hasta que el virrey Marqués de Cañete lo nombró Corregidor de La Paz, en 1592, dos años después que se negara el cargo a don Miguel. Pero Mercado abandonó el Corregimiento en busca de algo más apropiado para su espíritu guerrero, aunque la pérdida de su brazo no fue parte de ninguna aventura heroica. Cayó del caballo y quedó baldado, a pesar de que se preciaba de ser un buen jinete (Crespo 1972: 162).

Aunque estoy seguro de que la voluntad de escribir de Cervantes no hubiese flaqueado en América, otros serían los personajes y la trama de sus textos. Pero no nos lamentemos. Hay la noticia de que las aventuras del Quijote y Sancho circularon pronto en las Indias. Además, su lectura debió haber calado de manera pro-

funda en estas tierras, ya que alguien se disfrazó de Caballero de la Triste Figura en el pueblo de Pausa, al Este de Ayacucho. Sucedió en 1607, "...por la nueva del provimiento de Virrey en la persona del marqués de montesclaros" (Rodríguez Marín 1911:88). Lo hizo en un desfile en el que también participó el Inca, ennobleciendo ambos con su presencia a tan apartada región. No creemos que aquella fuera la única vez que paseó el Quijote por la sierra peruana donde todavía puede verse la danza de moros y cristianos, se escuchan chirimías y se representa a los Doce Pares de Francia y al drama de Pizarro y Atahualpa. Es probable que la versión escuchada o actuada por europeos y mestizos, haya sido adoptada por la población indígena, como en tantos otros casos. Si no viajó Cervantes, al menos lo hizo el mejor de sus hijos literarios.

Todavía hoy no es posible explicar los criterios con que las poblaciones rurales, donde permanece la cultura indígena, selecciona ciertos aspectos de lo que les ofrece el Occidente y rechaza otros. ¿Por qué las sirenas son parte de la mitología contemporánea de los Andes, por qué no los centauros? Pero volviendo a Cervantes, hay que alabar el buen criterio de los andinos: en tierra de Alifanfarrones, gigantes y furibundos paganos, como es América, bien hace falta un caballero andante.

Bibliografía

- Cervantes**, Miguel de. *Obras Completas*. 1970. Madrid: Aguilar, S.A. de Ediciones
- Cervantes**, Miguel de. *Novelas ejemplares*. 1995 y 1998. Madrid: Cátedra.
- Cervantes**, Miguel de. *El Quijote de la Mancha*. Madrid: Real Academia Española. Asociación de Academias de la Lengua Española.
- Crespo**, R. Alberto. *El corregimiento de La Paz 1548-1600*. La Paz: Empresa Editora "Urquizo Ltda".
- Elliot**, John H. Self-Perception and Decline in Early 17th Century Spain. *Past and Present*, #74 (Feb 1977), 41-61. 1977
- Jiménez** de la Espada, Marcos (editor). *Relaciones Geográficas de Indias (RGI)* Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Ediciones Atlas. 1965

- Klein**, Herbert. *The Evolution of Multi-ethnic Society*. New York and Oxford: Oxford University Press. 1982
- Larson**, Brooke. *Colonialism and Agrarian Transformation in Bolivia. Cochabamba, 1550-1900*. New Jersey: Princeton University Press. 1998
- Medina**, José Toribio. *Escritores americanos celebrados por Cervantes en el Canto de Calíope Santiago de Chile*: Editorial Nascimento. 1926
- Puente** Bruncke, José de la. *Encomienda y encomenderos en el Perú*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Riquer**, Martín de. *Cervantes y el Quijote*. En: *Miguel de Cervantes Don Quijote de la Mancha*, PP. XLV – LXXV. Madrid: Real Academia Española: Asociación de Academias de la Lengua Española. 2004
- Rodríguez** Marín, Francisco. *El “Quijote” y Don Quijote en América*. Madrid: Imprenta de “Gaceta Administrativa”. 1911
- Salazar** Rincón, Javier. *El mundo social del Quijote*. Madrid: Editorial Gredos. 1986
- Sliwa**, K. *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra*. Navarra: Ediciones Universidad de Navarra, S.A. 1999
- Valencia**, Pedro de. *Al Rey Nuestro Señor: Consideraciones de Pedro de Valencia, su cronista acerca de enfermedades y salud del reino*: En: *Obras Completas Pedro de Valencia. Colección Humanistas Españoles. Vol. 4*. León: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León. 1993
- Zavala**, Silvio. *El servicio personal de los indios en el Perú (extractos del siglo XVI)*. México: El Colegio de México. 1978

NOTA: El autor deja constancia de su agradecimiento a su colega Clara López Beltrán por su cooperación referente a la historia de Bolivia.